

Descripción  
del Programa

El Programa de Comedores Comunitarios (PCC) tiene como objetivo general contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación. Para lograr dicho objetivo, el PCC equipa y abastece de alimentos no perecederos los Comedores Comunitarios (CCOM) mensualmente, donde a través de la participación social (voluntariado) se ofrece una ración de comida por una cuota de recuperación con un monto máximo de 10 pesos. Los CCOM atienden, prioritariamente, a grupos vulnerables y se ubican en territorios rurales y urbanos en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), es decir, en Territorios ZAP.

Resultados

## ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El PCC no cuenta con Evaluaciones de Impacto. Sin embargo, en el estudio denominado "Seguimiento Físico y Operativo 2016" se encontró que 92.3% de los comensales consideran que el CCOM les ha permitido mejorar su alimentación dado que comen más sano y nutritivo, con mayor variedad, y en mayores cantidades. De igual manera, alrededor de 90% de los usuarios de los CCOM califican el trato recibido, el tiempo de entrada, y el sabor, variedad y cantidad de los alimentos ofrecidos como bueno o excelente. En cuanto a los voluntarios, 94% considera seguir apoyando en los CCOM y 83.4% considera que pueden confiar en los miembros de la localidad. Al cierre del ejercicio fiscal 2016 se contó con 5,057 CCOM en operación, donde, durante el 4to trimestre del año se dio atención a 537,510 comensales (97% de la meta): 59.4% son mujeres, 40.6% niñas y niños de 0.5 a 12 años, 21.7% jóvenes de 13 a 29 años, y 10.6% son adultos mayores, aproximadamente. En cuanto a la participación comunitaria, el PCC registró alrededor de 68 mil personas que se ofrecieron como voluntarios para la preparación de alimentos, esta cifra representa 12.66% del total de personas atendidas y es menor al 16.52% que se planteó como meta. Asimismo, el PCC realizó tareas de monitoreo y seguimiento en todos los CCOM en operación. Es importante que el PCC genere indicadores del desempeño de los CCOM en materia de seguridad alimentaria y que vayan más allá de la cobertura. (ICP16, IT16, MML16, OTR15, OTR16, ROP17)

Porcentaje de Áreas Geostatísticas Básicas (AGEBs) intervenidas en el área de cobertura urbana del Programa.



Porcentaje de localidades rurales intervenidas en el área de cobertura del Programa.



01

Cobertura

### Definición de Población Objetivo:

Es el subconjunto de la población potencial que cumple los siguientes criterios: a) Sector urbano: Áreas Geostatística Básica (AGEB) con más de 300 habitantes que forman parte de las ZAP urbanas y b) Sector rural: localidades con una población mayor a 300 y menor a 2,500 habitantes que pertenecen a municipios clasificados como ZAP rurales. Los Territorios ZAP se interpretan como la suma de (a) + (b).

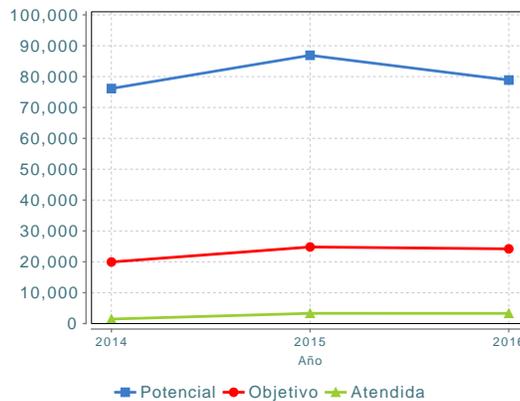
#### Cobertura

Entidades atendidas	23
Municipios atendidos	493
Localidades	3,461
Hombres atendidos	218,033
Mujeres atendidas	319,477

#### Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Territorios ZAP
<b>Valor 2016</b>	
Población Potencial (PP)	78,880
Población Objetivo (PO)	24,200
Población Atendida (PA)	3,302
Población Atendida/ Población Objetivo	13.64 %

### Evolución de la Cobertura



### Análisis de la Cobertura

Al cierre de 2016 el PCC tuvo presencia en 23 estados (3,510 Territorios ZAP) con 5,208 CCOM instalados (97% en operación). De éstos, cerca del 80% se concentran en el Estado de México (2,000), Guerrero (1,200), Michoacán (464) y Chiapas (409). Las ZAP se actualizan año con año y éstas pueden variar, dando lugar a diferencias entre las cifras de la PO y PA utilizadas para calcular indicadores de la MIR 2016 (24, 812 y 3,510 territorios, respectivamente) y las reportadas en la Plantilla de Población Atendida, el Diagnóstico, y los Informes Trimestrales (entre otros), las cuales se observan en las tablas de "Cobertura" y "Cuantificación de poblaciones" en esta misma sección. El PCC nace en 2013 operando sólo en el estado de Guerrero; posteriormente se expandió a nivel nacional pasando de 1,451 Territorios ZAP con CCOM en 2014 a 3,510 en 2016.

02

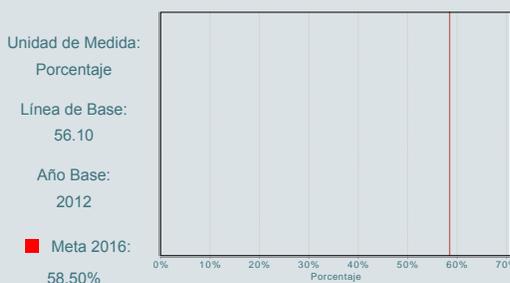
Análisis del Sector

### Análisis del Sector

El PCC está vinculado al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018 a través del indicador "Porcentaje de la población con seguridad alimentaria" cuyo último dato disponible corresponde al 2014 y arrojó un resultado de 57.54%; se espera contar con el dato del año 2016 a finales del presente ejercicio fiscal. Durante el ejercicio fiscal 2016 se registró la disminución de 3% en el presupuesto original del PCC derivado de las medidas de austeridad del Gobierno Federal; no obstante, se tiene planeado extender su cobertura a 26 entidades federativas durante 2017.

### Indicador Sectorial

Porcentaje de la población con seguridad alimentaria



### Presupuesto Ejercido \*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2014	1,871.45	98,293.09	1.90 %
2015	2,845.17	101,374.29	2.81 %
2016	2,109.28	93,131.25	2.26 %

Año de inicio del programa: 2013

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Fortalezas y/o Oportunidades

1.F: Fomenta la participación y organización comunitaria a través del sistema de voluntariado mediante el cual operan los CCOM. La mayoría de los voluntarios (94%) consideran la posibilidad de seguir formando parte del CCOM por el gusto de beneficiar a la comunidad. 2.F: El mecanismo de operación de los CCOM permite que la toma de decisiones se realice de manera participativa y consensuada entre los miembros de la Comisión de Alimentación y de la comunidad en general. 3.F: Más del 90% de los comensales consideran que la cuota de recuperación es "justa" por el menú que se ofrece en los CCOM. 4.O: Existen posibles sinergias y complementariedades que pueden potenciar los CCOM en materia de infraestructura y abastecimiento, y con ello, aprovechar los espacios de mejor manera. 5.O: Por otro lado, 45% de los informantes de las Comisiones de Alimentación y 58% de los comensales considera que se debería aprovechar el espacio de los CCOM para otras actividades como talleres de cocina, proyectos productivos y actividades extracurriculares (clases de regularización y cursos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos).

### Debilidades y/o Amenazas

1.D: El padrón de beneficiarios presenta inconsistencias que dificultan su integración al Padrón Único de Beneficiarios (PUB). 2.D: El criterio de focalización de la instalación de CCOM no considera, de manera específica, la carencia por acceso a la alimentación ni la presencia de población en Pobreza Extrema Alimentaria (PEA). 3.D: No se cuenta con información socioeconómica de los comensales ni con criterios de selección documentados. 4.D: En las visitas de campo se encontró que menos del 10% de los comensales se enteran de la existencia de los CCOM en su comunidad. 5.D: Se identificaron diferencias en las cifras de PO y PA que se utilizan para el establecimiento de metas y cálculo de indicadores e la MIR 2016 y las cifras que se reportan en documentos oficiales como el Diagnóstico del Programa, las Notas de Población y los Informes Trimestrales. 6.D: De los 36 ASM que han sido clasificados para el PCC 24 se encuentran vencidos. 7.D: Los menús que se ofrecen en los CCOM no cuentan con validación por parte de alguna autoridad en materia de alimentación.

01

### Recomendaciones

1. Generar mecanismos de recolección de información socioeconómica de los comensales a fin de poder establecer criterios de selección que permitan combatir la carencia por acceso a la alimentación y, con ello, reducir la PEA. 2. Generar un padrón de beneficiarios (comensales) con información veraz que permita realizar un análisis inter-padrónes para la identificación de duplicidades y/o no existencia de beneficiarios. 3. Elaborar y documentar una estrategia de focalización considerando la distribución de nuevos CCOM en función de incidencia de carencia por acceso a la alimentación y PEA. 4. Fortalecer la estrategia de difusión y comunicación del PCC para que la promoción de CCOM llegue a la gente más vulnerable en materia de carencia por acceso a la alimentación. 5. Generar mecanismos de colaboración a fin de que los menús ofrecidos en los CCOM cuenten con la validación de alguna autoridad en materia de sanidad alimentaria (por ejemplo, la Secretaría de Salud, la Organización Mundial de la Salud, y/o la Organización Panamericana de la Salud, entre otros). 6. Identificar por medio de un análisis, potenciales sinergias y complementariedades con otros programas de la Sedesol y de la Administración Pública Federal (APF). 7. Homogeneizar las cifras de cuantificación de PA y PO tanto en documentos normativos del PCC como en las herramientas utilizadas para el seguimiento y monitoreo de los indicadores como son el PASH y los Informes Trimestrales de la SEDESOL. 8. Elaborar un plan de trabajo (ruta crítica) para dar cumplimiento a los ASM que se tienen vencidos.

02

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se definió una estrategia de difusión mediante la cual se den a conocer los Lineamientos Operativos del PCC, con material especial para la población indígena. 2. Se han elaborado Lineamientos Operativos del PCC a partir del ejercicio fiscal 2016. 3. Se está trabajando en establecer manuales de procesos o procedimientos respecto a la entrega de cada uno de los componentes del PCC. 4. Se está trabajando en desarrollar un sistema de información del PCC que sea capaz de reflejar la realidad operativa y de gestión de los CCOM. 5. Se está trabajando en establecer una agenda de evaluación al PCC para el mediano y largo plazos. 6. Se está trabajando en el diseño e implementación de un mecanismo uniforme para el seguimiento y atención de quejas y denuncias, que incluya la sistematización de las mismas.

#### Aspectos comprometidos en 2017

1. Actualizar los Lineamientos operativos del PCC en materia de la población objetivo, considerando los elementos del diagnóstico. 2. Realizar un estudio (o evaluación) de corte cuantitativo o cualitativo que mida los resultados del PCC.

03

### Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1. En los Lineamientos Operativos 2017 se realizaron cambios y adiciones para la mejora en la operación y seguimiento de los CCOM, entre los que destacan la adición de requisitos en cuanto a espacio necesario mínimo en la instalación de los CCOM considerando los espacios para la bodega y los sanitarios. En el apartado de equipamiento de los CCOM se implementó el proceso de denuncia y/o Acta de Hechos en caso que se registre robo en el equipamiento de los CCOM. Finalmente, se actualizaron las causales de suspensión y cierre del CCOM, considerando: la baja asistencia de los beneficiarios del PCC; la falta de participación de voluntarios de cocina; la terminación del contrato de comodato o negativa del propietario del inmueble privado en el que se instaló el CCOM para que este siguiera operando; la falta de documentos probatorios de operación (Recibo de abasto, lista de personas que asisten a los comedores, registro de almacén y registro de cuotas de recuperación); por robo del equipo o inseguridad de la zona; y por remodelación del espacio público donde se ubica el CCOM.

### Datos de Contacto



**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)  
Nombre: Juan José Miranda Medina  
Teléfono: 53285000  
Email: [juan.miranda@sedesol.gob.mx](mailto:juan.miranda@sedesol.gob.mx)



**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)  
Nombre: Oliver Arroyo Ramón  
Teléfono: 53285000  
Email: [oliver.arroyo@sedesol.gob.mx](mailto:oliver.arroyo@sedesol.gob.mx)



**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)  
Thania de la Garza Navarrete [tgaza@coneval.org.mx](mailto:tgaza@coneval.org.mx) 54817245  
Liv Lafontaine Navarro [llafontaine@coneval.org.mx](mailto:llafontaine@coneval.org.mx) 54817239  
Jesús Pacheco Vera [jpacheco@coneval.org.mx](mailto:jpacheco@coneval.org.mx) 54817311